



**Ciencias Sociales: una mirada desde el Consejo de Decanos de Ciencias
Sociales y Humanas de Universidades Nacionales –CODESOC–**

Sandra Arito¹



Gentileza Prensa CEA

En primer lugar quiero agradecer a los anfitriones de esta reuni n, al Centro de Estudios Avanzados de C rdoba, a las autoridades de la casa. Es un placer compartir la mesa con estos colegas a quienes aprecio y admiro.

¹ Magister en Salud Mental. Profesora Titular e investigadora. Universidad Nacional de Entre R os.

Estimo que a cualquiera de los centros que llevamos escaso tiempo en CLACSO nos resultan obvias algunas evidencias claras respecto a la presencia y consolidación que ha tenido CLACSO en Argentina en estos últimos años. El crecimiento y la incorporación de Centros resulta altamente relevante, exponencial y revisitando su historia es claro que es un ámbito altamente nutricional, posibilitador de construcciones colectivas y fortalecimiento de las ciencias sociales en Latinoamérica.

Es posible que como organización estemos frente a una “bisagra” de crecimiento, bisagra que abre a la necesidad de repensar modos de organización, de financiamiento y de trabajo. El escenario habilita proyecciones interesantes en una escala diferente y desafiante.

Teniendo en cuenta el tema: “Desarrollo de las ciencias sociales en Argentina: contextos, desafíos y propuestas” intentaré contribuir desde la experiencia en el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales (CODESOC) de nuestro país, espacio en el que he transitado como Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos durante ocho años de ésta última década y actualmente acompaño coordinando su Comité Ejecutivo.

Hablar del desarrollo de las ciencias sociales remite ineludiblemente al contexto histórico, político, económico y social en el que pretende situarse cualquier lectura posible. En este caso oscilará entre el trabajo del —CODESOC— creado hacia fines de 2002 y el contexto político institucional en que como organización fue creciendo.

Para referir al tema es necesario reflexionar acerca de cuál es el sentido político que la educación adquiere en nuestras universidades públicas, y; hacerlo no es posible sin pensar el sentido político de las ciencias sociales inmersas en el proyecto de país que las contiene. Ubicar el sentido político de la educación en un país implica hacerle preguntas también al modelo de desarrollo en el que ése sistema educativo es analizado.

No hace falta en este ámbito describir exhaustivamente de dónde veníamos hace algo más de una década, ni las manifestaciones sociales de las políticas públicas de los años noventa, tampoco sus consecuencias en el sistema de educación.

Desde una mirada analítica institucional podemos afirmar que se vulneraron los organizadores estructurantes de la sociedad: el trabajo, la educación, los proyectos vitales; la idea de lo colectivo como posible; emergiendo fuertes síntomas de fragmentación social.

Compartiré un ejemplo que ilustra este punto. Vengo de la Provincia de Entre Ríos, en nuestro país las clases comienzan en el mes de marzo, en 2003 se acercaba el final de mayo y no habían iniciado aún. Ochenta días después, recién asumido el 25 de mayo de ese año el Presidente Kirchner, viaja a mi provincia a destrabar el conflicto docente. Ese inicio operó

fuertemente como organizador de la vida cotidiana familiar de muchos hogares entrerrianos. En Ciencias Sociales sabemos que los organizadores act an como integradores institucionales, como ejes estructurantes contribuyendo a consolidar los modos de organizaci n grupal, institucional, comunitaria; operan como un polo de atracci n convocante y provocan el ordenamiento de acciones y de relaciones dentro de una pauta en la que adquieren sentido y significaci n.

Mientras tanto en el  mbito universitario, el CODESOC en octubre de 2004, en la ciudad de R o Cuarto, ped an declarar la “Emergencia Educativa Nacional” como situaci n de vigilia permanente frente al tratamiento parlamentario del presupuesto. Este Consejo en ese momento de incipiente creaci n tuvo la capacidad a trav s de sus primeros integrantes, de organizar un dispositivo federal, inclusivo, y hoy podemos decir potente para desplegar las primeras l neas de fuerza desde la gesti n colectiva en unidades acad micas de ciencias sociales.

En esa l nea organiza un encuentro del que participaron como invitados Juan Carlos Portantiero, Horacio Gonz lez, Eduardo Bustelo Graffigna y Alcira Argumedo, cuyo objetivo fue aportar propuestas al conjunto de la sociedad nacional y muy en especial a las diversas dirigencias pol ticas, educativas, sindicales, sociales, entre otras. Estas presentaciones dieron lugar al libro: *Crisis de las Ciencias Sociales de la Argentina en crisis*, primera publicaci n del CODESOC.

 se mismo a o —2004— aparece otra se al que redefine la relaci n entre la Universidad y el Estado, se firma en la ciudad de Santa Fe, un acuerdo entre el Gobierno Nacional y el Consejo Interuniversitario Nacional por el que las universidades nacionales se transforman en *consultoras privilegiadas* del Estado². Se resignifica as  la relaci n entre la Universidad y el Estado, desplaz ndola del rol devaluado y pasivo a un rol potencialmente proactivo, protag nico. Implica la oportunidad de asumir la responsabilidad social, acad mica, cient fica y pol tica de hacernos cargo como universidades p blicas nacionales de ser parte en temas de la agenda pol tica y social; tambi n tomar la iniciativa, advertir, proyectar y plantear argumentaciones y propuestas sustentadas en las propias producciones.

Frente a un escenario de *fragmentaci n social* es ineludible intervenir en un sentido integrador, desde una perspectiva que potencie lo que s  es posible a n frente a los escenarios m s adversos, para quienes nos formamos en Trabajo Social esto es elemental. La educaci n, el sistema educativo y sus organizaciones resultan medulares en cuanto a la

² El presidente de la Naci n N stor Kirchner, destac  que “*las universidades deben convertirse en la columna vertebral de la consolidaci n del conocimiento argentino*”.

gestión y acompañamiento de prácticas integradoras que promuevan el surgimiento de organizadores materiales y simbólicos. No resulta casual que en muchas universidades del interior del país y las recientemente creadas, un gran porcentaje de estudiantes son los primeros de su familia que ingresan a nivel superior de educación; lo que implica un cambio cultural y social en múltiples sentidos.

En 2005 se aprueba la Ley de Educación Técnico Profesional, Nº 26.058, que confirmó la creación de un *fondo de financiamiento de la educación técnica*³.

También en 2005 se crea el *Canal Encuentro*, primer canal de televisión del Ministerio de Educación de la República Argentina, reconocido por la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 y que comenzó su transmisión en marzo de 2007. A partir de la experiencia de la franja infantil de *Canal Encuentro*, se crea *PAKA-PAKA*⁴, canal educativo y público para chicos y chicas diseñado por el Ministerio de Educación de la Nación con proyección a América Latina.

Mientras tanto, en el CODESOC las tareas iban adquiriendo matices según el momento que transitamos. Por ejemplo con la Secretaría de Políticas Universitarias, primero con Alberto Dibbern, luego con Martín Gil y hoy con Aldo Caballero, quienes reconocieron y reconocen en este Consejo la capacidad y ejecutividad para llevar adelante propuestas innovadoras.

Ese espacio, potenció logros muy importantes para las disciplinas y ha sido activa usina generadora de programas y proyectos que dieron lugar a que las carreras pudieran acceder no sólo a recursos, sino también promover la extensión e investigación, reestructurar sus plantas docentes jerarquizando la docencia.

En 2005 se organiza un encuentro del que participan como invitados Juan Carlos Hidalgo, Emilio Tenti Fanfani, Augusto Pérez Lindo, Edith Litwin, Esther Díaz de Kóbila, Ana María Zoppi y Francisco Naishtat para abordar el tema: *Aportes de las Ciencias Sociales y Humanas al análisis de la problemática universitaria*, plasmados en la segunda publicación con trabajos de análisis de la vida universitaria muy vigentes hoy respecto a la arquitectura institucional de la universidad y a su rol.

En 2006 se aprobó la nueva Ley de Educación Nacional, que reemplaza a la Ley Federal de 1993. Ese año, el Gobierno impulsa la Ley de Financiamiento Educativo, que entre otros

³ La Ley contempla una serie de instrumentos para garantizar el reconocimiento en todo el territorio nacional de certificaciones y títulos de calidad equivalente, en el nivel medio y superior no universitario.

⁴ Una propuesta pedagógica y de entretenimiento orientados a educar y a entretener, abierto a la cultura de todos los sectores de nuestro país y a distintas expresiones del mundo.

aspectos genera un respaldo presupuestario, que en 2010 alcanzó a superar el 6% del PBI, se constituye como el más alto de la historia de nuestra Nación. Políticas como éstas y otras tales como: la consolidación de la *política de paritaria nacional*, la repatriación de más de 1000 científico/as argentinos, la sanción de la Ley Nacional de Educación Sexual integral⁵, la inversión en infraestructura en más de 1700 edificios escolares terminados, más de 700 en construcción, 100 obras de mejoras en universidades y más de cuarenta en ejecución; son fuertes condicionantes del escenario actual.

Mientras desde el CODESOC planteamos que era indispensable que Estado hiciera un esfuerzo de reparación histórica de las Ciencias Sociales, trabajamos en el diseño del *Programa de mejoramiento de las ciencias sociales en Argentina*, que tuvo una primera versión para equipamiento, bibliografía, insumos y luego una segunda versión que significó un impulso de fortalecimiento y jerarquización de plantas docentes.

En diciembre de 2007 se crea el *Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva*, el primero en Latinoamérica que contempló a la Innovación Productiva asociada a la Ciencia y la Tecnología⁶. El flamante Ministro Lino Barañao realizó declaraciones que a nuestro entender fueron limitadas y de cierto desconocimiento respecto al rol de las ciencias sociales y humanas. Desde el CODESOC, aún mediando esta condición, en vez de distanciarnos nos acercamos en plena crisis originada a partir de la *Resolución 125*⁷ en 2008. Tuvimos nuestro primer encuentro, a partir de ese momento creo que se empezó a revertir la idea que tenía y respecto de qué hacemos las ciencias sociales y se abrió la posibilidad de un diálogo fluido trabajando para traducir los avances en propuestas concretas.

En marzo de 2009 se comienza a proyectar el PISAC, *Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea*, financiado por este Ministerio, que articula por primera vez a las ciencias humanas y sociales de universidades nacionales en un proyecto común. Por mencionar sólo uno de sus objetivos, se propone realizar el primer informe nacional sobre las *características estructurales y socioculturales de los argentinos en el nuevo milenio*. El PISAC, este enorme desafío, se encuentra actualmente en ejecución y es dirigido

⁵ Ley Nº 26.150 del año 2006. Creación de un Programa Nacional y aprobación de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral (ESI).

⁶ Su misión es orientar la ciencia, la tecnología y la innovación al fortalecimiento de un nuevo modelo productivo que genere mayor inclusión social y mejore la competitividad de la economía argentina, bajo el paradigma del conocimiento como eje del desarrollo.

⁷ *Resolución Nº 125/08* del Ministerio de Economía de la Nación Argentina. Tenía por objeto regular *derechos de exportación*. Fórmula de determinación aplicable a determinadas posiciones arancelarias correspondientes a cereales y oleaginosas —establece retenciones móviles para la exportación de oleaginosas—.

por el Dr. Juan Piovani quien fuera recientemente distinguido con el Premio Houssay para investigadores menores de 45 años.

En 2008, el Ministro de Educación Daniel Filmus anunciaba el Programa de *Becas de Posgrado Roberto Carri*⁸, promovido por el CODESOC, para que profesionales latinoamericanos vengan a cursar nuestros posgrados. Recordemos que esto ocurre a cuatro años de aquella declaración de Emergencia Educativa, resultaba para muchos de nosotros del orden de lo increíble, este sistema de becas es anualmente renovado.

Se crea la *Red de Doctorados en Ciencias Sociales* de nuestro país, hoy con plena vigencia en un trabajo colectivo que potencia todas las tareas propias de la formación de posgrado en ese nivel. En 2010, la necesidad de fortalecer la formación doctoral de los docentes de las ciencias sociales fue uno de los principales intereses y se gestiona el *Programa Doctorar*, que coincidentemente con el Bicentenario de nuestra Nación tiene también un sentido altamente reparador. En ese momento, la idea era alcanzar en los primeros años la graduación de unos trescientos Doctores/ras en Ciencias Sociales para nuestro país. Hoy, éste programa junto al esfuerzo de las unidades académicas lleva más de setecientos graduados y ya se ha presentado un nuevo Programa de Consolidación e Innovación científica con Impacto Social, en la idea de profundizar los logros obtenidos.

En 2012 el CODESOC organiza un importante encuentro nacional de intelectuales de Ciencias Sociales y Humanas que dio lugar a la tercera publicación, su objetivo debatir sobre "*Ciencias Sociales y Política en Argentina*"⁹, en un momento político institucional de nuestro país en el que se pusieron en diálogo posiciones divergentes. Como es habitual se organizó y

⁸ Roberto Eugenio Carri (n. 1940, desaparecido desde 1977). Sociólogo y ensayista argentino, estudió la carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor en esa institución en el marco del movimiento de las llamadas "Cátedras Nacionales". En 1977, durante la dictadura cívico-militar, fue secuestrado junto con su esposa Ana María Caruso, y ambos se encuentran desaparecidos desde entonces.

⁹ Daniel Lvovich en el prólogo lo explica: *se organizaron las jornadas para generar un espacio de debates, acerca de los nexos entre la política y la actividad de las Ciencias Sociales, capaz de aportar reflexiones acerca de las relaciones entre la actividad universitaria con el poder, el Estado, la militancia, los movimientos sociales, los procesos comunicativos, las políticas públicas. A su vez, esta actividad específica forma parte de un propósito más general y ambicioso: impulsar y promover los debates en torno a algunos de los grandes problemas nacionales. Esta intención supone la voluntad de contribuir a tematizar en la esfera pública algunas de las cuestiones que para el Consejo de Decanos resultan de particular importancia, enfatizando en este sentido el valor de los aportes que las Ciencias Sociales pueden formular en estos debates: el rigor en la construcción de los datos, la capacidad de formular preguntas que iluminen dimensiones no evidentes a priori, la posibilidad de establecer relaciones y brindar marcos contextuales, la voluntad de afinar las herramientas conceptuales, además del bagaje de conocimientos empíricos, reflexiones teóricas y utillaje metodológicos que resultan constitutivos de nuestras disciplinas.*

cont  con pluralidad de voces sus autores-expositores son parte de los m s destacados intelectuales de nuestro pa s.

Tambi n ese a o el CODESOC se acerca a *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* –CLACSO– para coordinar y potenciar esfuerzos desde las Ciencias Sociales, la primera de las propuestas ya en marcha, es la edici n por parte de  ste Centro de una antolog a coordinada por CODESOC sobre autores argentinos que integrarn la colecci n de pensadores latinoamericanos; los dos primeros libros ser n dedicados a Jos  Sazb n y Pedro Krotzsch.

En 2014 se dise o un Programa de movilidad estudiantil y otro vinculado a la producci n de micros audiovisuales sobre las Ciencias Sociales en la Argentina, hoy aprobados y financiados por la Secretaria de Pol ticas Universitarias y en ejecuci n.

Tambi n se acompa a el trabajo que tanto en Concet¹⁰ como en la *Agencia Nacional de Promoci n Cient fica y Tecnol gica*¹¹ hacen investigadores como Juan Piovani y Alejandro Grimson, para llevar la voz de Ciencias Sociales y contribuir a la revisi n de criterios de evaluaci n, adecuaci n de normas y estatutos.

Esta mesa tiene que ver tambi n con desaf os y propuestas. Si bien los hechos y datos dan cuenta de un cambio progresivamente favorable en pol ticas tendientes a la ampliaci n de derechos, hacia un ejercicio m s democr tico de distribuci n de la riqueza, del trabajo, del acceso a ciertos bienes materiales y simb licos; muchos de nosotros, desde las ciencias sociales pensamos que a n queda profundizar el camino de la igualdad.

Hay cuentas pendientes y grandes desaf os, convivimos a n con situaciones de pobreza y limitaciones respecto al acceso a Derechos ciudadanos.

Es reconocible que pol ticas como la creaci n de la *Asignaci n Universal por Hijo* (AUH), mejorar el trabajo, la producci n, el acceso a la vivienda propia, a la salud, el acceso a la jubilaci n, programas complementarios como *Conectar Igualdad*, el Progresar, impactan indefectible y progresivamente sobre el acceso a la educaci n.

A futuro, coincidiendo con muchas voces de intelectuales de Ciencias Sociales y analistas pol ticos, parece claro que existen algunos temas como inexcusables a nivel de las pol ticas p blicas en general: trabajar para asegurar la igualdad de derechos a los trabajadores no registrados; considerar y debatir acerca de una reforma tributaria progresiva;

¹⁰ Dr. Alejandro Grimson, profesor e investigador de UNSM y ex miembro del CODESOC.

¹¹ Dr. Juan Piovani, profesor e investigador de UNLP y Director del PISAC —Programa de Investigaci n sobre la sociedad Argentina Contempor nea— del CODESOC.

evaluar la necesidad de gravar la renta financiera, petrolera, minera y también el juego, sólo por mencionar algunas.

En educación, la escolarización en el nivel secundario pone en juego desafíos cuanti y cualitativos en dos puntos críticos: el acceso universal y la retención efectiva. Articular las políticas universitarias, las de formación docente y las dirigidas al nivel medio para hacer verdadera y legítima la inclusión social y educativa. También a nivel universitario queda por delante profundizar el esfuerzo de reflexión crítica sobre el tema del ingreso y la retención de estudiantes para que en sí misma la universidad se vuelva escenario posible de inclusión y ascenso social. Sigue pendiente también el trabajo y aprobación de la Ley de Educación Superior.

La formación académica, el conocimiento científico y tecnológico es irremplazable en cualquier proyecto estratégico de desarrollo de país. Si pretendemos contribuir a una sociedad más justa, solidaria y democrática, también es necesario que los saberes científicos, que la producción en las universidades, sean insumo ineludible a la hora de generar políticas públicas, y sin dudas es ése uno de los núcleos duros de la construcción política desde la universidad. El CODESOC ha intentado trabajar permanentemente en esta línea.

Comprender la lógica de las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas -la presión de su poder y el juego de sus intereses-, que modifican y condicionan los escenarios, los ámbitos de trabajo y la inserción profesional hecha luz al campo de las Ciencias Sociales y permite orientar el sentido de la formación universitaria así como las formas de intervención profesional.

Una reflexión para el cierre —que siempre es abierto—, en estos últimos años la universidad ha logrado programas ciertamente reparadores, avances significativos con financiamiento de los propios Ministerios Nacionales; no sólo para las ciencias sociales. Ha habido programas especiales, estímulos particulares destinados a disciplinas específicas. Es posible pensar que como contrapartida esto haya contribuido en un cierto sentido a la fragmentación del sistema político universitario o a postergar de alguna manera la formulación de una política universitaria integral, que piense el sistema universitario en su conjunto.

Creo francamente que sin antes reparar algunas de las postergaciones más importantes en el campo educativo y en él el nuestro, el de las ciencias sociales; hubiera sido muy difícil.

Estoy convencida que los movimientos instituyentes nunca son si no son colectivos. Los desafíos en ciencias sociales, los saltos de crecimiento institucional no se producen sólo por una eventual y buena gestión. Eso ayuda, acompaña, contiene, pero efectivamente los saltos son posibles cuando son colectivos.

BIBLIOGRAF A Y MATERIAL DE CONSULTA:

- ARITO, Sandra (2009 a). *Algunas reflexiones sobre el Rol de la Universidad y sus pr cticas institucionales*. Presentada como Ponencia en el Simposio “*Pensar la Universidad en sus contextos. Perspectivas Evaluativas*”. Paran , 2009. Facultad de Cs. de la Educaci n, UNER.
- FILMUS, Daniel (2003). *La funci n de la Escuela Media frente a la crisis del mercado de trabajo en Argentina*. En: *Seminario Desaf os de la Educaci n Secundaria en Francia y en los pa ses del Cono Sur*. Organizado por el Ministerio de Educaci n, Ciencia y Tecnolog a y la Embajada de Francia en la Argentina. Buenos Aires, 2003.
- KIRCHNER, N stor. En: *Las universidades ser n consultoras privilegiadas del Estado*. P gina WEB de UNL. Disponible en: <http://www.unl.unl.edu.ar/noticias> http://www.unl.unl.edu.ar/noticias/leer/3747/Las_universidades_seraacuten_consultoras_privilegiadas_del_Estado.html?diario=15. Visitado el 21 de septiembre de 2012.
- PORTANTIERO, Juan Carlos (2005). *Charla-Debate*. En: *Crisis de las Ciencias Sociales en la Argentina en Crisis*. Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales. 1  Ed. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- ZOPPI, Ana Mar a (2008). *Los Sentidos de la Universidad: una reflexi n necesaria al cabo de los 90*. En: *Aportes de las Ciencias Sociales y Humanas al an lisis de la problem tica universitaria*. Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. 1  Ed. Buenos Aires.